

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., J 8 MAir 2024

Proceso No. 2004-00558

Acorde con lo informado por el Juzgado 18 Civil Municipal de Ejecución de Bogotá donde actualmente cursa el proceso No. 2004-01868, se ordena por secretaria realizar una conversión de títulos a ese Despacho por la suma de \$2.095.000 conforme a la solicitud de remanentes comunicada mediante oficio No. 3816-07 del 3 de diciembre de 2007 (fol. 142 cd. 1).

Igualmente, como quiera que el presente asunto no tiene más obligaciones pendientes y se encuentra terminado por pago total de la obligación, por secretaria entréguense los dineros restantes a la parte demandada. De ser el caso fracciónese.

Cumplido lo anterior archívese el proceso.

NOTIFÍQUESE,

ELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

Cappelo Syporter de la fuditation

República de Colombia Rama Judicial del Puder Público Juzgado Valadiecho Civil del Circuito de Bogotá D.C

anterier auto se Notifico per Estado

Fecha 19 MAR 2024

El Secretario(a),